

**Santo Domingo, D.N.
14 de mayo 2021**

Para : **Señor Hector Perez Mirambeaux**
Director General
Su Despacho. –

Asunto : **Segundo Operativo Preventivo, Covid-19.**

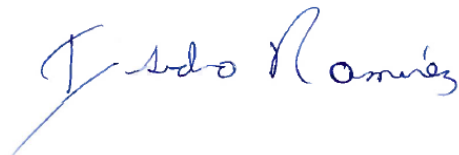

Cortesmente tengo a bien informarle de manera puntual las incidencias más importantes del 1er operativo, COVID-19, mediante la aplicación de pruebas antigénicas, realizado el día 13 del mes de mayo del año 2021, a requerimiento de esta Dirección General y ejecutado bajo la Dirección del Area V del Ministerio de Salud Publica y coordinado por el Departamento de Recursos Humanos y el Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Dicho operativo fue realizado con la finalidad de detectar casos de COVID-19 en el personal que labora en la institución, y en efecto evitar un brote que diera lugar a la suspensión de los trabajos que se realizan desde la DGCN. En el operativo se procesaron un total de **40 muestras** para pruebas rápidas de antígenos tipo hisopadas, de las cuales resultaron **37 No Detectadas**; mientras resultaron **03 Detectadas** a SARS-COVID-2(COVID-19).

A los colaboradores que resultaron positivos al COVID-19, se les instruyo de acuerdo al protocolo existente, el debido aislamiento, siendo referidos al neumólogo a fin de que, reciban el tratamiento oportuno correspondiente, dándoles el seguimiento de lugar para que, luego de rebasar esa infección, sean reinsertados a sus labores.

Remitimos el presente informe para los fines de lugar.

Sin otro particular,

Sr. Isidro de la Cruz Ramírez
Enc. Depto. De Recursos Humanos

ICR/na.-